

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Cuarto trimestre de 2000

Página

ANEXOS

ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

3

- | | | |
|-----|---|----|
| I | Adecuaciones al gasto aprobado por el Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 25, 26, 35, 36 y 41 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2000 | 5 |
| II | Evaluación de convenios de desempeño y de seguimiento financiero, según artículos 31, 32, 33 y 79 del DAPEF | 10 |
| III | Erogaciones en Comunicación Social según artículos 39 y 79 del DAPEF | 20 |
| IV | Principales proyectos de inversión (Avance físico y financiero) | 23 |
| V | Fechas de publicación de reglas de operación de programas y adecuaciones al sistema presupuestario | 28 |
| VI | Sistema Nacional de Seguridad Pública | 29 |

ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

31

- | | | |
|------|---|----|
| I. | Proyectos de inversión financiada (PIDIREGAS) | 33 |
| II. | Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2000 | 34 |
| III. | Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2000 | 38 |

APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA

41

- | | | |
|-----|-------------------|----|
| I. | Finanzas Públicas | 43 |
| II. | Deuda Pública | 57 |

ANEXO I

ADecuACIONES AL GASTO APROBADO POR EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 35, 38 Y 41 DEL DECRETO APROBATORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2000

1. En relación con el artículo 25 del DAFEF relativo a las aportaciones patrimoniales a fideicomisos, se informa de los siguientes movimientos en los fideicomisos a que se refiere la fracción II) de artículo 2 del mismo DAFEF:

- El primero de noviembre de 2000 se otorgó clave al Fideicomiso Irrevocable de Administración San Benito-Cuajimalpa, constituido por la CFE con un patrimonio inicial de 150 mil pesos. Al cierre del ejercicio, se reportó un patrimonio por 100 millones de pesos.

- El 20 de diciembre de 2000, la SHCP en su carácter de fideicomitente del Fideicomiso de la Administración Pública Municipal, autorizó la transferencia correspondiente a la SCT para que, por su conducto, se aportara 575 millones de pesos al Fideicomiso del Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFI).

ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

- Con fecha 15 de diciembre de 2000, la SHCP autorizó la SHCP la adquisición de Equipo de Alimentación Básico, con una aportación inicial de 36 millones de pesos.

- La SHCP autorizó el 29 de diciembre, por acuerdo de Ley, una aportación inicial por 1 mil 785 millones de pesos al Fideicomiso que administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Ahorro y de Apoyo a las Ahorradoras.

- El Fideicomiso de Administración y Tránsito de Distrito (Obras de Infraestructura para el Sistema Eléctrico Nacional) inició con una aportación patrimonial de 150 mil pesos. En diciembre, la SHCP autorizó un aumento en el patrimonio para quedar en 49 millones de pesos.

2. De acuerdo con el Artículo 26 del DAFEF relativo a las adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP con el fin de mejorar el cumplimiento de los objetivos de los programas públicos, se informa lo siguiente.

Al cierre de 2000, las adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP ascendieron a 11 mil 913 millones de pesos y se dirigieron, principalmente, a la constitución de un fondo para financiar el retiro voluntario, al pago único a jubilados y pensionados y erogaciones a Educación por recomendación del H. Congreso de la Unión, y al pago de las medidas extraordinarias de fin de año al personal operativo.

ANEXO I

ADECUACIONES AL GASTO APROBADO POR EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 35, 36 Y 41 DEL DECRETO APROBATORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2000

1. En relación con el artículo 25 del DAPEF relativo a las aportaciones patrimoniales a fideicomisos, se informa de los siguientes movimientos en los fideicomisos a que se refiere la fracción II) de artículo 2 del mismo DAPEF:
 - El primero de noviembre de 2000 se otorgó clave al Fideicomiso Irrevocable de Administración San Bernabé-Cuajimalpa, constituido por la CFE con un patrimonio inicial de 150 mil pesos. Al cierre del ejercicio, se reportó un patrimonio por 100 millones de pesos.
 - El 20 de diciembre de 2000, la SHCP en su carácter de fideicomitente único de la administración pública centralizada, autorizó la transferencia compensada a la SCT para que, por su conducto, se aportaran 575 millones de pesos al Fideicomiso del Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA).
 - Con fecha 28 de noviembre, la Secretaría de Gobernación creó el Fideicomiso para la Adquisición de Equipo de Alertamiento Sísmico, con una aportación inicial de 36 millones de pesos.
 - La SHCP autorizó el 29 de diciembre, por mandato de Ley, una aportación inicial por 1 mil 785 millones de pesos al Fideicomiso que administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.
 - El Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio (Obras de Infraestructura para el Sistema Eléctrico Nacional) inició con una aportación patrimonial de 150 mil pesos. En diciembre, la SHCP autorizó un aumento en su patrimonio para quedar en 49 millones de pesos.
2. De acuerdo con el Artículo 26 del DAPEF relativo a las adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP con el fin de mejorar el cumplimiento de los objetivos de los programas públicos, se informa lo siguiente:

Al cierre de 2000, las adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP, ascendieron a 11 mil 913 millones de pesos y se dirigieron, principalmente, a la constitución de un fondo para financiar el retiro voluntario, al pago único a jubilados y pensionados y ampliaciones a Educación por recomendación del H. Congreso de la Unión, y al pago de las medidas extraordinarias de fin de año al personal operativo.

3. A continuación se presentan los ingresos presupuestarios programados y observados, de acuerdo con la clasificación del artículo 35 del DAPEF.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre 2000		Diferencia nominal
	Programa	Observado ^{p./}	
TOTAL	1,124,321.4	1,184,869.1	60,547.5
Incisos (a) y (b)	305,745.8	318,637.7	12,891.7
Pemex	106,991.4	107,655.9	664.5
CFE	88,615.8	96,978.6	8,362.8
LFC	1,786.4	1,095.4	-691.0
CAPUFE	3,980.9	4,734.3	753.4
LOTENAL	1,069.5	1,110.0	40.5
IMSS	82,873.7	85,551.0	2,677.3
ISSSTE	20,428.1	21,512.3	1,084.2
Incisos (c) y (d)	22,789.3	21,521.3	-1,268.0
Derechos	16,688.3	15,208.6	-1,479.7
Aprovechamientos	6,101.0	6,312.7	211.7
Inciso (e)	795,786.3	844,710.1	48,923.8
A. Impuestos	565,449.3	578,990.7	13,541.4
ISR	242,537.7	254,132.8	11,595.1
IVA	169,062.9	190,730.4	21,667.5
IEPS	107,016.4	82,041.5	-24,974.9
Importación	25,884.9	33,341.4	7,456.5
Otros	20,947.4	18,744.6	-2,202.8
B. Derechos	146,963.0	196,423.2	49,460.2
Sobre la extracción de petróleo	92,261.2	125,006.7	32,745.5
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	52,937.3	68,591.4	15,654.1
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,764.5	2,825.1	1,060.6
C. Aprovechamientos	73,737.2	61,797.1	-11,940.1
Desincorporaciones	18,603.2	3,858.2	-14,745.0
Rendimientos excedentes de Pemex	8,167.6	22,202.5	14,034.9
Remanente de operación de Banxico	4,490.6	0.0	-4,490.6
Otros	42,475.8	35,736.4	-6,739.4
D. Otros ^{1./}	9,636.8	7,499.1	-2,137.7

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye productos y contribución de mejoras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los incisos a) y b) se refieren a los ingresos propios de los organismos y empresas bajo control presupuestario directo, que se derivan de aportaciones a la seguridad social, venta de bienes y servicios, productos financieros y otros ingresos que obtienen las entidades. Los ingresos excedentes por estos conceptos fueron gastados por los propios organismos y empresas.

Los incisos c) y d) corresponden a los excedentes de ingresos provenientes de la recuperación de seguros de bienes adscritos a las dependencias o propiedad de las entidades, y los donativos en dinero que éstas reciban. Al amparo de los mismos se autorizaron las siguientes ampliaciones:

AMPLIACIONES DE GASTO PROVENIENTES DE LA RECUPERACIÓN DE SEGUROS Y DONATIVOS EN DINERO QUE RECIBEN LAS DEPENDENCIAS, INCISOS c) y d), 2000

Ramo que se amplía	Importe (miles de pesos)	Fuente de ingresos	Destino
2	11,453.9	Recuperación de seguros.	Mantenimiento, y conservación de transportes aéreos.
4	124.6	Indemnizaciones por robo de un radiolocalizador y dos vehículos.	Reposición de equipo siniestrado.
4	65,574.3	Ingresos adicionales por cobro de derechos del Instituto Nacional de Migración.	Dar cumplimiento a las metas de resultados comprometidas en las bases de desempeño.
5	3,851.2	Indemnización por siniestro de edificio.	Adquisición de materiales de construcción y pago de primas de seguros.
6	142.7	Donativo por Convenio de Cooperación Técnica Regional.	Cumplir compromisos del Convenio de Cooperación Técnica Regional.
6	1,040.0	Indemnización por daños ocasionados por incendio en edificio.	Adquisición de materiales de construcción y pago de primas de seguros.
6	1,251.9	Indemnización de seguros por bienes siniestrados.	Recuperación de bienes siniestrados.
8	293.9	Indemnización por siniestros de vehículos.	Reposición de vehículos siniestrados.
9	2,023.4	Indemnización por vehículo y equipo electrónico siniestrado, así como recuperación de seguro por siniestro del sistema de aterrizaje.	Reposición de vehículo, equipo electrónico siniestrado y reparación de sistema de aterrizaje.
10	661.3	Recuperación de seguros por bienes siniestrados.	Adquisición de 18 fuentes de poder y de cuatro vehículos siniestrados
11	2,937.2	Indemnización de seguros por siniestro de cámara digital, dos vehículos, un CPU y bienes muebles.	Reponer cámara digital, un CPU, 14 automóviles, adquisición de refacciones y accesorios, así como bienes siniestrados.
11	1,439.0	Aportación por el convenio de colaboración suscrito con el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Donativos de Instituciones Públicas y Privadas.	Apoyar la Encuesta Nacional de la Juventud, el Certamen Nacional de Ciencia y Tecnología e impresión de las memorias de la Sexta Semana Nacional de Ciencia, Certamen Nacional Desarrollo Rural y Ensayo Político, mantenimiento de Museos y Zonas Arqueológicas.
12	23,238.9	Enteros que realiza la empresa Aeroboutiques de México, S. A. de C.V., a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	Para ayuda de personas de escasos recursos.

AMPLIACIONES DE GASTO PROVENIENTES DE LA RECUPERACIÓN DE SEGUROS Y DONATIVOS EN DINERO QUE RECIBEN LAS DEPENDENCIAS, INCISOS c) y d) (Continuación)

12	18,834.7	Donativos y aportaciones de la Organización Panamericana de la Salud; Organización Panamericana de la Salud de Ginebra, Suiza; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; de ECOPARAISO, S.A.; Agencia para el Desarrollo Internacional; el Patrimonio de la Beneficencia Pública; United States Disbursing, el Comité Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis, CDC Atlanta, Swithline Beechaw México S.A.; persona física, United Nation Development, Baja California Norte, PROBIFASA, S.A. de C.V.	Apoyar varios proyectos de salud comunitaria; adquisición de equipo e instrumental médico; construcción de escaleras de emergencia; remodelación de edificio de vestidores; vigilancia fronteriza de enfermedades infecciosas; proyecto para prevenir y controlar la ITS/VIH/SIDA; para el fortalecimiento del Programa Nacional de Tuberculosis; apoyo a la II Reunión Nacional de Consulta sobre Centros Antirrábicos y de Control Canino; Programa Sistema de Información para el Control de medicamentos que se Aplican a Enfermos de SIDA (SICOM), Vigilancia Epidemiológica.
12	1,143.3	Recuperación de seguros.	Reposición de vehículos y equipos siniestrados, así como medicamentos dañados.
14	238.0	Recuperación de seguros.	Adquisición de equipo de cómputo robado y bienes siniestrados.
15	1,231.3	Recuperación de seguros.	Compra de bienes siniestrados.
17	208.7	Recuperación de seguro por siniestro de aeronave	Adquirir refacciones y herramientas.
17	141.9	Donativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica.	Adquisición de material eléctrico.
18	79.7	Recuperación de seguros.	Adquisición de bienes siniestrados.
20	2,882.3	Recuperación de seguros.	Reparar 3 unidades operativas, reemplazar equipo dañado o robado, construcción de subestación eléctrica, adquisición de una computadora portátil, vehículo PICK-UP, un vehículo Pointer Station Wagon 2001, pago de pólizas de altas de vehículos nuevos y de transportes, compra de bienes muebles en los estados de Campeche y Tlaxcala, reparación de los Centros de Miahuatlán Oaxaca y Chilapa Guerrero.
20	3,260.4	Donativo No. ATN /SF-5340-ME.	Para el Programa de Atención de Menores en Circunstancias Difíciles.
20	23,843.1	Recuperaciones de apoyos obtenidos por el FONAES.	Apoyo a Empresas Sociales.
22	114,976.3	Convenios de Apoyo y Colaboración entre los Gobiernos Estatales y el Instituto Federal Electoral.	Apoyos a órganos desconcentrados
31	729.9	Recuperación de Seguros de tres equipos de topografía, vehículo, impresora y bienes siniestrados.	Reposición de equipo y vehículos siniestrados.
32	384.1	Recuperación de seguros.	Compra de bienes siniestrados.
Total	281,986.2		

El inciso e) hace referencia a los ingresos provenientes de los impuestos, las contribuciones de mejoras, los derechos por hidrocarburos, los productos, los aprovechamientos excluyendo los considerados en el inciso d), y las contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago. Los ingresos excedentes por este concepto se aplicaron de la siguiente manera:

AMPLIACIONES DE GASTO CON BASE EN EL INCISO e) DEL DECRETO APROBATORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2000

Dependencia / Entidad	(Millones de pesos)
A. Gobierno Federal	2,208.1
Relaciones Exteriores	35.1
Hacienda y Crédito Público	238.2
Defensa Nacional	50.5
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	5.9
Comunicaciones y Transportes	1,537.9
Comercio y Fomento Industrial	10.1
Educación	124.5
Salud	0.1
Marina	79.5
Reforma Agraria	29.1
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	4.6
Procuraduría General de la República	1.2
Energía	0.1
Desarrollo Social	43.0
Turismo	1.4
Contraloría y Desarrollo Administrativo	46.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	0.6
	4,665.6
B. Entidades de control presupuestario directo	3,224.7
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,440.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	6,873.7
Límite señalado en la fracción e)	1,785.0
Más:	9,133.2
Cajas de ahorro	
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	
TOTAL AMPLIACIONES	17,791.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar que, derivado de una revisión en la aplicación de los criterios de clasificación, varias de las autorizaciones que en los informes anteriores se reportaron como ampliaciones relacionadas con los supuestos de los incisos c) y d) del artículo 35, en este informe se reclasifican dentro de las ampliaciones correspondientes al inciso e).

- En el periodo que se informa no se presentaron las condiciones para activar los artículos 36 y 41 del DAFEP relativos a la reducción de los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación y a la determinación de reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto de las dependencias y entidades, respectivamente.

ANEXO II

EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE DESEMPEÑO Y DE SEGUIMIENTO FINANCIERO, SEGÚN ARTÍCULOS 31, 32, 33 Y 79 DEL DAPEF

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 31, 32, 33, 79 fracción III del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2000, se informa la evaluación de los convenios de desempeño y los de seguimiento financiero.

Durante 2000 estuvieron vigentes 6 convenios de desempeño y 13 de seguimiento financiero.

Convenios de Desempeño

Para las entidades que han firmado convenios de desempeño, los objetivos y resultados se presentan a continuación:

CONVENIO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL IMSS AVANCES Y RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000

Objetivos:

- Garantizar el financiamiento de mediano plazo para mejorar la cantidad y calidad de los servicios prestados por el Instituto.
- Garantizar la creación de las reservas financieras para que el IMSS pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de largo plazo, en particular las derivadas de la contratación colectiva.
- Garantizar el adecuado financiamiento de los programas de inversión del Instituto en el período 1998-2000, en un marco de responsabilidad fiscal y fortalecimiento de las metodologías de evaluación de proyectos.
- Simplificar administrativamente las relaciones entre el IMSS, la SHCP y la Secodam, en materia presupuestal, al fortalecer los sistemas de información.

Principales resultados:

Compromisos	Avance
Obtener mensual y trimestralmente el balance de operación, primario y financiero a nivel devengado y pagado, y presentar reportes trimestrales y anuales para evaluación ante la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento.	Atendidos conforme a programa. Se obtuvo un superávit primario de 8 mil 724 millones de pesos, 6 mil 992 millones de pesos por debajo de lo programado ^{1/_} , debido, básicamente, a un mayor pago en servicios personales, pago de medicamentos y pensiones.
Calcular los incrementos a las reservas por ramo, determinar el calendario para fondear las reservas, e invertirlas en valores financieros.	Atendidos conforme a programa. El 14 de septiembre de 2000, se presentó el Programa de Administración de Disponibilidades y la creación de reservas para el ejercicio 2001.
Instrumentar la auditoría del Sistema de Información de Pensiones en Curso de Pago.	La Auditoría Interna, llevó a cabo la revisión que derivó en 11 observaciones y las recomendaciones para implantar las medidas correctivas y preventivas.
Implantar la base de datos de derechohabientes que incluirá la Clave Única de Registro de Población (CURP).	Al 31 de diciembre de 2000, se recolectaron 25.7 millones de documentos que representan el 66.0 por ciento de avance de la meta asignada para el 2000. Debido a las restricciones de gasto, el Instituto ha cerrado el proceso de recolección y captura masiva de expedientes, dejando sólo los recursos para un proceso gradual y recurrente.
Determinar y registrar contablemente el Pasivo Laboral del Instituto, así como fondear la reserva asociada a esta obligación laboral.	Los estados financieros reportan que el Pasivo Laboral al 31 de diciembre asciende a 18 mil 243 millones de pesos, de los cuales 5 mil 218 millones de pesos se generaron este año. Para fondear esta reserva, se tienen valores en inversión por 14 mil 31 millones de pesos, de los que se acumularon 7 mil 821 millones de pesos en 2000.
Elaborar anualmente un Programa de Administración de Riesgos que identifique los eventos adversos y las medidas que se tomarán para hacer frente a las consecuencias de los mismos.	El compromiso fue atendido conforme a la meta establecida. En noviembre de 2000 fue autorizado por el H. Consejo Técnico el Programa de Administración de Riesgos para el 2001.
Adoptar una Metodología de Evaluación de Proyectos de Inversión Física, que garantice que todo proyecto de inversión considere y estime los pasivos creados, las necesidades de gasto operativo de largo plazo que se generarán y los costos financieros de los recursos de inversión.	Actualmente los nuevos proyectos para aumentar la capacidad instalada se realizan a partir de una cédula de inversión elaborada con base en la citada metodología.
Implantación en todo el país del Nuevo Sistema de Abasto Institucional y del Sistema Integral de Administración de Personal.	Ambos sistemas se encuentran operando en todas las delegaciones y unidades de servicio del Instituto, aunque aún están en proceso de estabilización y mejora continua.
Obtener la Clave Única de Registro de Población (CURP) para los trabajadores del Instituto, e incorporación y adopción de la CURP como un insumo básico de los bancos de información institucional.	El trámite de obtención de la CURP se cumplió conforme a las metas establecidas. La utilización de la CURP en los sistemas institucionales de información va a ser posible hasta el año 2001.
Incrementar la plantilla laboral en 10 mil nuevas plazas durante el período 1998-2000 para habilitar y poner en marcha las Unidades de Servicio que están incluidas en los Programas de Construcciones autorizados para cada año.	Se registró un avance de 91.6 por ciento en la asignación de plazas.
Pagar por vía electrónica, un mínimo de 10 por ciento del presupuesto autorizado para 1999 y 20 por ciento para 2000 de los rubros de materiales y suministros, servicios generales e inversión física.	Se alcanzó el 35 por ciento de pagos presupuestales por vía electrónica, superando significativamente la meta de 20 por ciento.

1/_ No se considera el ajuste de transferencias y aportaciones del Gobierno Federal correspondiente al ejercicio de 1999, que recibió la entidad en marzo de 2000, por 1 mil 170 millones de pesos.

CONVENIO DE DESEMPEÑO CON ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ISSSTE AVANCES Y RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000

Objetivo:

Garantizar el presente y futuro financiero del Instituto, a fin de que cuente con los recursos suficientes que le permitan cumplir con las metas establecidas en cada uno de los fondos que lo integran. Con ello se busca que el ISSSTE cumpla con la finalidad para la cual fue creado, incluyendo la acción complementaria de protección al salario llevada a cabo por el Sistema de Tiendas y Farmacias.

Principales acciones:

Fortalecer en el corto plazo el esquema financiero del Instituto dentro de su marco legal actual.

Establecer las bases de un sistema de seguridad social de mayor eficiencia y calidad administrativa en beneficio de su población derechohabiente.

Establecer las bases conforme a las cuales se planteen los requerimientos de apoyo del Gobierno Federal para el saneamiento financiero del Instituto.

Principales resultados:

Compromisos	Avance
Presentar un informe mensual de la situación financiera de cada Fondo y del SITyF. ^{1/}	Atendidos conforme al programa. El superávit financiero global de 2000 fue inferior en 2 mil 202 millones de pesos a lo convenido.
El SITyF se comprometió a obtener, a precios de 1999, un superávit de 554 millones de pesos (mp) en 2000.	No se cumplió el compromiso. Contrario a lo esperado, se obtuvo un déficit por 335.0 mp corrientes.
El ISSSTE- Asegurador ^{2/} se comprometió a cobrar en el 2000 el 97.0% de cobranza devengada.	La meta fue rebasada, ya que al mes de noviembre, se capturaron 20 mil 836 mp, que representan el 98.7 por ciento del monto total devengado.
El ISSSTE se comprometió a obtener para el 2000, 440 mp provenientes de los adeudos de entidades y dependencias, para disminuir el saldo de la línea de crédito.	A noviembre se recuperaron 115.4 mp. Para reforzar la cobranza, se está realizando la recuperación legal de los adeudos.
Abatir el 50 por ciento del gasto por comisiones bancarias derivado del pago de nóminas.	En noviembre se concluyó con el programa de Tarjetas de Débito en los Estados de la República, representando un ahorro mensual de 1.1 mp. En noviembre se incorporó a la nómina de dispersión electrónica a 16 mil 595 trabajadores del Distrito Federal lo que representa un ahorro mensual de 0.5 mp.
Dar cumplimiento a las recomendaciones de Secodam derivadas de la auditoría a la nómina de pensiones y jubilados.	La Subdirección General de Finanzas presentó 15 observaciones de las cuales 12 han sido solventadas y 3 se encuentran en proceso. De estas últimas, una corresponde a la Tesorería General y dos a la Subdirección de Informática.
Presentar el Programa de Fortalecimiento Financiero del Turisste, concluir su desconcentración contable administrativa, definir un esquema de difusión de los servicios, y evaluar el costo-beneficio de sus operaciones.	Se presentó el Programa de Fortalecimiento Financiero. La evaluación del costo-beneficio está pendiente someterla a consideración de la H. Junta Directiva del Instituto. A noviembre, 5 agencias presentaron situación deficitaria, Puebla, Mérida, Pachuca, Tlaxcala y Acapulco. Por acuerdo, las dos últimas serán reubicadas.

1./ Sistema Integral de Tiendas y Farmacias.

2./ Excluye el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste), Turisste y el SITyF.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO CON ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ISSSTE
 AVANCES Y RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000 (Continuación)**

Compromisos	Avance
Presentar en diciembre de 1999 un Programa Integral de Modernización del Esquema de Abastecimiento Institucional.	En octubre entraron en operación los Almacenes Regionales de Occidente, Noroeste y Noreste, reportando avances en los niveles promedio de inventario, de sobreinversión, y número de quejas por desabasto de medicamentos.
Poner en operación la red nacional de voz y datos para abril incluyendo un sistema informático integral.	La instalación se concluyó el 26 de julio de 2000. La red de voz y datos está concluida a nivel nacional, intercomunicando a las áreas centrales y delegaciones del Instituto.
Presentar en enero al Órgano de Gobierno para su aprobación la metodología y procedimientos para la realización de proyectos de inversión.	El compromiso se cumplió. El Acuerdo fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de septiembre de 2000.
El Fovissste se compromete a depurar el Archivo Maestro de Créditos, en noviembre de 2000.	Se considera un avance de 55 por ciento en la depuración. Para los créditos de 1995-1996 falta su conciliación y verificación. Los de 1997 están conciliados y falta su validación. El de 1998 se está conciliando y está por concluir la depuración de los de 1999-2000. La depuración de 1989-1996 se realizará en la presente administración.
El Fovissste cuidará que la administración de reservas y de disponibilidades sea manejada independiente de la Tesorería del Fovissste.	La administración de las reservas y de las disponibilidades se realizó permanentemente a través de las sesiones semanales celebradas durante noviembre por el Comité de Inversiones del Fovissste, de conformidad al Régimen de Inversiones autorizado al Fondo de la Vivienda.
El ISSSTE realizará un censo nacional de su personal, para depurar su estructura y compactar plazas.	Se llevó a cabo el censo nacional; sin embargo, están pendientes la depuración de la estructura y la compactación de plazas, niveles y horarios.
El ISSSTE a partir de marzo de 2000, disminuirá la subrogación de medicamentos a niveles que representen no más del 3 por ciento del total de las recetas otorgadas.	El acuerdo se cumplió debido a que la subrogación de medicamentos se encuentra en el 0.12 por ciento del total de las recetas otorgadas.
El Fovissste concluirá en septiembre la individualización de los depósitos de 5.0 por ciento para la vivienda.	El 6 de septiembre se publicó en los principales diarios el informe sobre los depósitos constituidos a favor de los trabajadores hasta 1992.
Se definirán las estrategias para comprar aquella cartera cofinanciada, cuyas condiciones de venta convengan financieramente, con la previa aprobación de la SHCP.	La opción de compra-venta de la cartera cofinanciada con BANCRECER, S.A., no ofrece al Fovissste, ni a sus acreditados, beneficios adicionales que justifique una transacción de esa naturaleza.

CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN AVANCES Y RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000

Objetivos:

- Facilitar los flujos migratorios que benefician al país, con amplio sentido humanitario y apertura al mundo.
- Ejercer las atribuciones de control y verificación migratorios que requiere la seguridad nacional, con apego a la Ley y con respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Principales resultados:

Compromisos	Avance
Documentar al total de las personas que ingresan al país por los puntos de internación aéreos, marítimos y terrestres a su cargo.	Se otorgó documentación migratoria a 16.2 millones de personas, 81.1 por ciento de la meta anual y 7.0 por ciento por arriba de lo programado.
Prestar servicios migratorios cuya eficacia, eficiencia, calidad y profesionalismo sean equiparables a los estándares internacionales, y autofinanciable en su operación.	Se concluyó la modernización de 52 puntos de internación migratoria, 100.0 por ciento de lo programado.
Promover la transformación del INM en una organización sólida y moderna en sus servicios e instalaciones, integrada por servidores públicos comprometidos.	Se redujo el tiempo promedio de atención al usuario en los filtros migratorios de los aeropuertos que cuentan con el Sistema Automatizado de Registro y Control de Flujo Migratorio de 35 a 13.4 segundos, esto es, 147.2 por ciento por arriba de lo programado. Se mantuvo en un promedio de 35 días la atención del 93.2 por ciento de los trámites migratorios incluidos en el Convenio de Desregulación de Trámites Empresariales acordado con la Secretaría de Economía.

CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO AVANCES Y RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000

Objetivo:

- Fortalecer las actividades de investigación, desarrollo y asimilación de tecnologías

Principales acciones:

- Se autorizó al IMP modificar y remover las metas de los indicadores de desempeño; el reglamento para la evaluación de proyectos; adecuaciones presupuestales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; y del programa anual de trabajo, considerando el presupuesto y programas de inversiones de 2001, así como, las proyecciones financieras 2002-2004.
- El IMP ha venido realizando diversas estrategias de negociación para fortalecer las actividades de investigación y asimilación de tecnologías, mismas que han sido evaluadas por los Comités Técnicos e Internacionales. Asimismo, se participó en la formación de investigadores de alto nivel y se publicaron artículos en revistas arbitradas.

Principales resultados:

El avance de los objetivos estratégicos, que se agrupan en siete indicadores, muestra una evolución positiva, ya que al cuarto trimestre se superaron los resultados previstos, y en un indicador se alcanzó la meta antes de lo previsto; no obstante, un indicador, no cumplió con la meta establecida.

Objetivo estratégico/indicador	Unidad de Medida	Meta objetivo 2003	Observado	Avance
1. Productividad en investigación				
1.1 Número de investigadores en el SIN	Investigador	75	75	100.0
2. Proporción de proyectos de alto valor para PEMEX o el IMP	%	97	99	102.1
3. Consolidación de masa crítica para investigación y desarrollo tecnológico	Persona	800	562	70.3
4. Inversión en desarrollo del recurso humano	%	4.2	3.9	92.9
5. Productividad del personal en servicios	Millones de pesos por persona	0.854	0.830	97.2
6. Desconcentración de servicios	%	97	57	58.8
7. Eficiencia en el gasto por servicios de investigación y desarrollo tecnológico	%	90	79	87.8

Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos:

Agilizar la firma del convenio de desempeño con las adecuaciones observadas durante el año, en virtud de que seis de los indicadores analizados que se relacionan con la productividad del Instituto y la formación de los recursos humanos, mostraron una evolución positiva, y el restante relacionado con los ingresos, su meta se alcanzará posteriormente por ser de mediano y largo plazo.

CONVENIO DE DESEMPEÑO DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V. Y SU FILIAL III SERVICIOS, S.A. DE C.V. AVANCES Y RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000

Objetivo:

- Atender las necesidades inmobiliarias y de servicios relacionados con Pemex, sus subsidiarias y filiales de Petroquímica, a fin de liberarlos del desarrollo de actividades no sustantivas para la industria petrolera.

Principales acciones:

- Algunas de las estrategias aplicadas son: modificación a la estructura orgánica, dos modificaciones presupuestales a fin de cumplir con su plan de negocios, aplicación y uso de las disponibilidades a efecto de realizar las inversiones convenidas, adecuaciones a los programas de inversiones para llevar a cabo los proyectos comprometidos y modificación de indicadores.

Principales resultados:

Los resultados muestran que las metas se cumplieron y que incluso se rebasó el compromiso establecido en algunas de ellas.

Objetivo estratégico/indicador	Unidad de Medida	Meta objetivo 2003	Observado	Avance
1. Arrendar viviendas	Porcentaje de vivienda rentada	92.1	89.5	97.2
2. Reordenar inmuebles para PEP	Porcentaje de planos hechos	100	93.5	93.5
3. Administrar inmuebles	Porcentaje de m ² administrados	100	89.9	89.9
4. Dar mantenimiento integral a inmuebles rentados	Porcentaje del valor contratado	100	124.1	124.1
5. Incrementar los ingresos totales al activo	Productividad del activo (%)	82.9	115.6	139.4

Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos:

- Promover en Pemex, los pagos oportunos de la facturación por concepto de servicios inmobiliarios (cuotas de mantenimiento) y cumplir con los compromisos establecidos en el Convenio.

CONVENIO DE DESEMPEÑO DE PETROQUÍMICA MORELOS, S. A. DE C. V. AVANCES Y RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000

Objetivo:

- Otorgarle flexibilidad normativa y autonomía de gestión, para impulsar su administración, planificación, presupuestación y operación.

Principales acciones:

- Reclasificó a la entidad de control directo a indirecto y elaboró los anexos del convenio correspondiente a 2000 y presentó el informe de gestión 1999.
- Actualmente presentó de manera trimestral los avances registrados en el Plan de negocios y Programas anual y de mediano plazo.
- Para la conversión de la planta de polipropileno se suscribió contrato con la empresa Mitsui Engineering & Shipbuilding Co. LTD, para iniciar su ejecución el 20 de diciembre de 2000. En el caso de la ampliación de la planta de etileno de 500 a 600 MTA se tiene programado emitir el fallo el 31 de enero de 2001; las fases I y II están concluidas, la fase III registra un avance de 67.0 %, y, las fases IV y V aún no inician.

Principales resultados:

El resultado de las estrategias se refleja en cinco indicadores que miden la evolución de la rentabilidad y aprovechamiento de la capacidad y el volumen de ventas, así como los reclamos. En tres de ellos no cumplió con la meta programada. Asimismo, el indicador frecuencia de accidentes mostró una disminución, situación que es favorable.

Objetivo estratégico/indicador	Unidad de Medida	Proyectada	Observado	Avance
1. Rentabilidad • Utilidad de operación / Capital contable	%	3.27	4.98	152.3
2. Aprovechamiento de la capacidad • Producción real / Capacidad instalada	%	91.44	84.98	92.9
3. Volumen de ventas • Volumen real de ventas / Programa de ventas	%	92.25	87.85	95.2
4. Frecuencia de accidentes • Numero de accidentes * 1,000,000 / Horas hombre laboradas	Índice de accidentes	1.70	1.27	74.7
5. Reclamos • Volumen rechazado / Volumen facturado	%	0.56	0.01	1.8

Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos:

- En virtud de que no se han podido instrumentar modificaciones presupuestales, estructuras orgánicas y políticas de precios, se sugiere modificar el convenio de desempeño y sus anexos respectivos.

Convenios de Seguimiento Financiero

En este apartado se da cuenta de la evaluación de los Convenios de Seguimiento Financiero que para el ejercicio presupuestario 2000 firmaron 13 entidades del sector paraestatal, 4 de ellas de control presupuestario directo y 8 de control indirecto. En estos convenios las metas financieras se plantean en términos de los balances de operación, primario y financiero.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES, 2000

Millones de pesos

	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-286.3	-260.7	25.6
Balance Primario	-115.0	-89.4	25.6
Balance Financiero	-115.0	-89.4	25.6

La variación en los resultados se explica por:

- Menor gasto programable concentrado en:
 - Servicios personales, 14 millones de pesos menos que lo previsto para finiquitos y economías.
 - Inversión física inferior en 18 millones de pesos, por la reducción en costos y optimización de procesos.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., 2000

Millones de pesos

	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-0.2	0.2	0.4
Balance Primario	-0.2	0.2	0.4
Balance Financiero	-0.2	0.2	0.4

La variación de los resultados se explica por:

- Menor gasto programable por la aplicación de medidas de racionalidad de gastos y disminución de la ocupación hotelera.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, 2000

Millones de pesos

	Convenio	Observado **_/	Diferencia
Balance de Operación */	360.2	409.7	49.5
Balance Primario */	360.2	409.7	49.5
Balance Financiero	0.0	128.7	128.7

La variación de los resultados se explica por:

- Mayores ingresos debido a que la venta neta de billetes de lotería tradicional y zodiaco rebasó su meta en 16.1%.
- Menor gasto programable, básicamente en el gasto corriente.

*/ El Convenio no incluye enteros a la Tesorería de la Federación por 360.2 millones de pesos.

**_/ No considera el pago de pasivos por 96 millones de pesos, y los enteros por 21 millones de pesos realizados en enero de 2000.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE PETRÓLEOS MEXICANOS, 2000

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	22,381.5	21,541.1	-840.4
Balance Primario	22,381.5	21,541.1	-840.4
Balance Financiero	3,228.8	2,404.3	-824.5

Los factores que provocaron la desviación fueron:

- Los menores ingresos propios por 1 mil 626 millones de pesos, por la menor cobranza a CFE; por la ampliación del plazo de cobro en el gas natural vendido al sector industrial y a los menores precios y volúmenes de venta de petrolíferos.
- El sobreejercicio en inversión por 422 millones de pesos, se ubica principalmente en los renglones de modificación y reacondicionamiento de trabajos diversos y estudios exploratorios.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, 2000

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-12,435.8	-12,466.3	30.5
Balance Primario	-1,107.8	-1,138.3	30.5
Balance Financiero	-1,107.8	-1,138.3	30.5

La desviación en los resultados se atribuye a:

- Los menores ingresos propios por 220 millones de pesos, derivado de una menor cobranza por venta de energía eléctrica y una menor captación de productos financieros. Además, se pagó a CFE 986.2 millones de pesos más a lo estimado por la compra de energía al período.
- Lo anterior se compensó parcialmente con el menor gasto programable por 190 millones de pesos, concentrados principalmente en el gasto corriente y de capital.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, 2000

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	7,964.1	10,309.6	2,345.5
Balance Primario	7,964.1	10,309.6	2,345.5
Balance Financiero	2,133.2	4,940.7	2,807.5

Los resultados favorables son consecuencia de:

- Incremento en ingresos propios por 1 mil 218 millones de pesos, debido a mayores productos financieros de las disponibilidades, penalización a proveedores y contratistas, recuperación de seguros y venta de servicios a terceros; a la captación de operaciones ajenas principalmente de impuestos retenidos, depósitos recibidos de consumidores y aportaciones de terceros para obras de electrificación rural, así como ingresos recuperables por cuenta de productores externos de energía, no contemplados originalmente.
- El gasto programable fue inferior en 1 mil 126 millones de pesos por subejercicios en servicios personales e inversión.
- Los intereses y gastos de la deuda fueron inferiores a lo estimado en 462 millones de pesos, por menores requerimientos de líneas de crédito durante el período.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, 2000**

	Millones de pesos		Diferencia
	Convenio	Observado	
Balance de Operación	852.1	1,068.1	216.0
Balance Primario	1,307.7	1,523.6	216.0
Balance Financiero	1,307.7	1,523.6	216.0

Los resultados favorables son consecuencia de:

- Incremento en ingresos propios, derivado de una mayor captación por venta de servicios e ingresos diversos.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE PMI COMERCIO INTERNACIONAL,
2000**

	Millones de pesos		Diferencia
	Convenio	Observado	
Balance de Operación	11.6	131.7	120.1
Balance Primario	11.6	131.7	120.1
Balance Financiero	11.6	131.7	120.1

Los resultados favorables se explican por:

- Mayor cobranza con relación a los pagos a Pemex y utilidad en cambios.
- Menor gasto programable, ocasionado principalmente por economías derivadas de las plazas vacantes, de honorarios jurídicos, programas de cómputo y software, servicios a Pemex y asesorías internacionales, entre otros, y de la cancelación de la adquisición de servidores y accesorios para el equipo de telecomunicaciones.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE
COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, 2000**

	Millones de pesos		Diferencia
	Convenio	Observado	
Balance de Operación	6.2	7.5	1.3
Balance Primario	6.2	7.5	1.3
Balance Financiero	6.2	7.5	1.3

Los resultados favorables se explican por:

- El incremento en los ingresos, derivado de mayores necesidades de servicios solicitados en la brigada RNST-14, y por la inversión de excedentes temporales en efectivo.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS, 2000**

	Millones de pesos		Diferencia
	Convenio	Observado	
Balance de Operación	-125.1	-40.5	84.6
Balance Primario	-22.8	61.8	84.6
Balance Financiero	-22.8	61.8	84.6

Los resultados favorables son consecuencia de:

- Mayores ingresos por recuperación de cartera en la venta de proyectos de investigación y por ingresos diversos.
- Menor gasto programable, como resultado de 69 plazas vacantes y de asesorías, estudios e investigaciones.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES, 2000

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-285.2	-265.0	20.2
Balance Primario	0.0	6.0	6.0
Balance Financiero	0.0	6.0	6.0

Los resultados son consecuencia de:

- Gasto programable menor, como resultado de acciones que la administración del Instituto ha realizado en la restricción del gasto, derivado de menores ingresos; por la reprogramación del CADER; y, por menor adquisición de equipo médico y de laboratorio, bienes informáticos, maquinaria, equipo eléctrico y terrestre, así como lo referente al CADER entre otros.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO, S. A. DE C. V., 2000

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-621.4	-485.2	136.2
Balance Primario	-145.0	-11.8	133.2
Balance Financiero	-145.0	-11.8	133.2

Los resultados favorables son consecuencia de:

- Incremento en los ingresos diversos y retenciones en operaciones ajenas por cuenta de terceros.
- Un menor gasto programable, debido al diferimiento del programa de retiro voluntario y jubilación con apoyo económico, a la restricción del gasto y al diferimiento de algunos servicios y mantenimientos.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, 2000

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	185.6	893.3	707.7
Balance Primario	185.6	893.3	707.7
Balance Financiero	185.6	893.3	707.7

Los resultados favorables son consecuencia de:

- Incremento en los ingresos por el pago que realizaron los Grupos Aeroportuarios por concepto de servicios corporativos.
- Menor gasto programable por 244 millones de pesos debido principalmente a una menor ocupación de la plantilla autorizada, reducción en el tiempo extraordinario, y a que no se llevó a cabo la expropiación de terrenos y no se adquirieron los vehículos para extinción de incendios por dificultades en los procesos de licitación.

ANEXO III

EROGACIONES EN COMUNICACIÓN SOCIAL SEGÚN

ARTÍCULOS 39 Y 79 DEL DAPEF

Tal y como lo establecen los artículos 39 fracción II, y 79 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2000, se emite el presente informe sobre las erogaciones destinadas a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y en general las relacionadas con las actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Para 2000 se autorizaron 109 programas de comunicación social correspondientes a 16 dependencias, la Procuraduría General de la República, 61 entidades paraestatales y 31 órganos desconcentrados. Estos programas contemplan la programación de erogaciones del Concepto 3600, Servicios de Difusión e Información, cuyas partidas fueron distribuidas de la siguiente manera:

GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL (Millones de pesos)

Concepto	Importe	Particip. %	Destino de los recursos
Total	2,638.6	100.0	
Dependencias	612.5	23.2	
Entidades	1,760.9	66.7	
Órganos Desconcentrados	265.2	10.1	
Gastos de Propaganda (3601)	1,686.0	63.9	Servicios de promoción, publicidad y difusión en los diversos medios de comunicación.
Dependencias	286.8	17.0	
Entidades	1,255.0	74.4	
Órganos Desconcentrados	144.3	8.6	
Impresiones y Publicaciones Oficiales (3602)	496.5	18.8	Cubrir el costo de impresiones y publicaciones oficiales.
Dependencias	278.9	56.2	
Entidades	132.4	26.7	
Órganos Desconcentrados	85.2	17.2	
Espectáculos Culturales (3603)	39.1	1.5	Celebración de actos culturales, tales como: conciertos, exposiciones y toda clase de eventos culturales, incluyendo los referentes a festivales escolares.
Dependencias	15.4	39.3	
Entidades	18.0	46.2	
Órganos Desconcentrados	5.7	14.6	
Servicio de Telecomunicaciones (3604)	42.1	1.6	Servicios necesarios en el desempeño de funciones oficiales de difusión e información por medio de telecomunicación nacional e internacional, tales como cablegramas, radiogramas, telex y telemática, entre otros.
Dependencias	9.7	23.0	
Entidades	18.7	44.5	
Órganos Desconcentrados	13.7	32.7	
Otros Gastos de Difusión e Información (3605)	374.9	14.2	Para cubrir gastos de comunicación e información de índole diversa para el desempeño de funciones oficiales.
Dependencias	21.8	5.8	
Entidades	336.8	89.8	
Órganos Desconcentrados	16.3	4.4	

Nota: Las sumas parciales y las participaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

Finalmente, cabe señalar que, al 31 de diciembre de 2000, se encuentran en trámite nueve programas de comunicación social, así como la programación de sus recursos. De éstos, uno corresponde a dependencias, cinco a entidades paraestatales y tres a órganos desconcentrados.

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía realizó la difusión de mensajes y programas relacionados con las actividades del Gobierno Federal, mediante la utilización del tiempo que por Ley le corresponde al Estado (Tiempo Oficial), a través de 1 mil 374 radiodifusoras y 518 canales de televisión.

Con relación al uso del Tiempo Fiscal, se administraron 499 mil 340 horas 21 minutos en radio y 99 mil 573 horas 53 minutos en televisión, las cuales fueron utilizadas para la difusión de las campañas de las siguientes dependencias y organismos: Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Instituto Federal Electoral, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Comisión Federal de Telecomunicaciones, Secretaría de Energía, Comisión Nacional de la Mujer, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y la Secretaría de la Defensa Nacional. Los temas destacados fueron Derechos Humanos, Promoción del Voto, Participación Ciudadana, Cambio de Marcación Telefónica, Horario de Verano, Programa Paisano, Día Internacional de la Mujer, Programa de Protección a Migrantes, Policía Federal Preventiva, Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior, Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México, Festival Internacional Cervantino, Día Mundial de la Salud, Medicamentos Genéricos, Firma del Tratado con la Comunidad Económica Europea, Identidad Nacional, Prevención de Incendios Forestales, Prevención de Accidentes, Clave Única de Registro de Población, Prevención del SIDA y Día Mundial de la Alimentación, entre otras.

Por lo que corresponde a la administración del Tiempo de Estado, se transmitieron 141 mil 891 horas 14 minutos en radio y 80 mil 471 horas 8 minutos en televisión.

Lo anterior en apoyo a las políticas de comunicación de las dependencias solicitantes, destacando los programas Permanentes, Complementarios y Especiales de los Partidos Políticos; la difusión de actividades científicas, educativas y culturales; los programas de orientación y defensa del consumidor; la promoción de los Derechos Humanos; la presencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores ante la ONU, así como la transmisión de los eventos cívicos señalados en el calendario oficial, culminando con la Ceremonia de Transmisión de Poderes.

DIFUSIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (Tiempo)

Concepto	Tiempo			
	Fiscal		Estado	
	Radio	Televisión	Radio	Televisión
Total	499,340.21	99,573.53:30	141,891.14	80,471.08
SEGOB	120,227.10	22,303.13:30	79,389.20	8,887.30
SEP	56,371.09	17,504.21:00	3,896.10	26,433.30
SS	89,452.45	8,946.32:30	89.45	No solicitado
IFE	51,743.20	7,539.12:30	14,235.00	25,406.14
SAGAR	28,781.10	3,019.52:30	No solicitado	No solicitado
SCT	34,803.31	2,355.37:30	No solicitado	No solicitado
PRESIDENCIA	15,545.39	13,386.21:00	7,190.59	3,380.04
SECOFI	17,899.10	3,745.43:30	3,064.00	9,572.00
STPS	9,464.25	2,230.01:00	No solicitado	5,446.30
SHCP	22,143.44	2,872.01:00	No solicitado	No solicitado
SECTUR	7,826.07	3,611.04:00	No solicitado	No solicitado
SEMARNAP	8,351.46	2,905.18:00	No solicitado	No solicitado
SECODAM	3,766.54	1,144.35:30	No solicitado	No solicitado
SE	5,531.07	1,230.04:30	No solicitado	No solicitado
GDF	888.34	502.29:30	No solicitado	No solicitado
SEDESOL	4,963.50	1,096.37:00	No solicitado	No solicitado
CNDH	3,169.20	856.05:30	No solicitado	781.30
SEDENA	5,803.20	1,098.42:30	No solicitado	40.05
CDHDF	305.19	140.49:00	No solicitado	312.30
SRE	2,821.39	1,172.33:00	No solicitado	211.15
SRA	5,232.41	177.06:30	No solicitado	No solicitado
SM	1,603.21	552.34:30	No solicitado	No solicitado
PGR	2,644.20	1,182.58:00	No solicitado	No solicitado
Gobiernos de los Estados	No solicitado	No solicitado	34,026.00	No solicitado

Nota: Unidad de medida en horas:minutos.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

ANEXO IV

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN (AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO)

Inversión presupuestaria

La inversión presupuestaria ejercida durante el año 2000 fue de 140 mil 757 millones de pesos, cantidad superior en 9.5 por ciento real respecto al mismo periodo de 1999. Dichos recursos fueron destinados a:

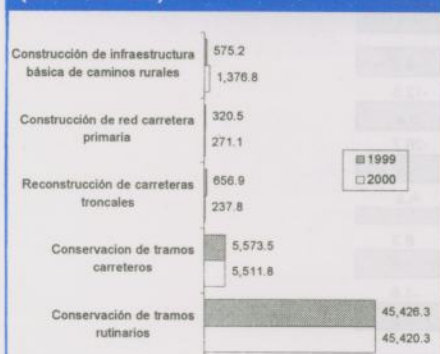
INVERSIÓN FÍSICA PRESUPUESTARIA (Millones de pesos)			
Concepto	Enero-diciembre 1999 2000 p./		Var. % real
Total	117,366.9	140,756.6	9.5
Educación	8,169.2	14,292.4	59.8
FAEB	301.6	666.0	101.7
FAM	2,467.5	2,831.7	4.8
Secretaría de Educación Pública	5,228.8	8,440.2	47.4
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Normal	171.3	4.6	-97.5
PAFEF	0.0	2,349.9	n.a.
Salud	6,617.9	8,085.5	11.6
FASSA	567.8	785.6	26.4
Secretaría de Salud	1,975.9	1,797.2	-16.9
IMSS	3,590.8	4,962.2	26.2
ISSSTE	483.4	412.2	-22.1
PAFEF	0.0	128.3	n.a.
Comunicaciones y Transportes	13,347.2	13,174.4	-9.9
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	11,420.5	10,935.4	-12.5
Ferrocarriiles	73.1	0.0	n.a.
Capufe	810.4	650.8	-26.7
ASA	1,043.2	0.0	n.a.
PAFEF	0.0	1,588.2	n.a.
Energético	43,331.7	51,390.9	8.3
Pemex	25,136.0	31,584.5	14.8
CFE	15,313.5	16,463.7	-1.8
LFC	2,882.2	3,342.7	5.9
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	6,684.6	6,734.7	-8.0
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	6,684.6	6,734.7	-8.0
Subtotal	78,150.6	93,677.9	9.5
Otros	39,216.3	47,078.7	9.6

p./ Cifras preliminares.
n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Sector Educación, 10.2 por ciento, a través del FAEB y FAM del Ramo 33, PAFEF del Ramo 23 y el Ramo 11, para el mantenimiento de la infraestructura de educación básica y diversas entidades de educación media superior y superior.
- Sector Salud, el 5.7 por ciento, erogados por el Ramo 12, Salud, junto con el IMSS, ISSSTE, el Ramo 33 a través del FASSA, y PAFEF. Con dicho gasto se construyeron hospitales regionales, unidades de medicina familiar y guarderías; ampliaciones y remodelaciones de hospitales generales de zona y subzona, así como, unidades médico familiares, guarderías y subdelegaciones en varias entidades federativas.
- Comunicaciones y Transportes, 9.4 por ciento, mediante el Ramo de Comunicaciones y Transportes, Capufe y PAFEF. Tales recursos se canalizaron para ampliar, mejorar y aumentar la seguridad y cobertura de los servicios en carreteras.
- Abastecimiento, agua potable y alcantarillado, 4.8 por ciento, para ampliar la cobertura de este servicio en provecho de la población que habita en zonas urbanas y rurales del país.
- Energético, 36.5 por ciento, tales recursos se dedicaron al incremento en la capacidad de producción; a la incorporación de nuevas reservas energéticas; mejoramiento de instalaciones; y, ampliación de la oferta y calidad de combustibles a un nivel de seguridad industrial.
- Otros, 33.4 por ciento, para diversas acciones relacionadas con los programas de otros Ramos y entidades de control presupuestario directo.

PRINCIPALES INDICADORES DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (Kilómetros)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN **SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES** (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre							Avance Financiero	
	Terminados		Avance Físico				Total		
	Núm. de Proy.	Estado	más del 50%		menos del 50%				
			Núm. de Proy.	Estado	Núm. de Proy.	Estado			
Total	66		16		46		128	9,027.1	7,757.2
Construcción	4		2		4		10	3,274.4	2,250.1
Uruapan-Nueva Italia-Lázaro Cárdenas			1	Mich			1	1,554.9	1,761.8
Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla					1	Chis/Ver	1	1,600.5	357.8
Otros	4	Varios	1	Varios	3	Varios	8	119.0	130.5
Ampliación	11		1		15		27	1,145.9	1,017.4
Libramiento de Colima	1	Col					1	110.0	136.0
Ampliación de la Terminal Remota en el Puerto de Progreso					1	Yuc	1	138.8	17.2
Lim. Edos. S.L.P./N.L.-Puerto México	1	NL					1	491.0	479.0
Otros	9	Varios	1	Zac	14	Varios	24	406.1	385.2
Reconstruir carreteras troncales	15	Varios			1	Mor.	16	422.4	367.9
Otros	36	Varios	13	Varios	26	Varios	75	4,184.4	4,121.8

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INVERSIÓN FÍSICA EN HIDROCARBUROS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 p./		1999	2000 p./
Petróleos Mexicanos ^{1/}	25,136.0	31,584.5	14.8	100.0	100.0
Exploración y Producción	14,599.7	19,747.7	23.5	58.1	62.5
Refinación	6,608.5	6,874.1	-5.0	26.3	21.8
Gas y Petroquímica Básica	2,777.0	3,640.6	19.7	11.0	11.5
Petroquímica Secundaria	831.6	893.0	-1.9	3.3	2.8
Corporativo	319.3	429.2	22.8	1.3	1.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

^{1/} Para 2000 incluye 2,570.5 millones de pesos de inversión financiada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
SECTOR ENERGÍA
(Millones de pesos)

Concepto	Terminados		Enero-diciembre				Total	Avance Financiero	
	Núm. De Proy.	Estado	Avance Físico					Original Anual	Ejercido
			más del 50%		menos del 50%				
			Núm. de Proy.	Estado	Núm. de Proy.	Estado			
TOTAL			9		4		13	3,645.4	3,445.8
PEMEX			9		3		12	2,944.4	2,799.2
Pemex Exploración y Producción			1		1		2	293.3	295.6
Optimización y modernización de la batería Central Jujo			1	Tab			1	142.9	286.5
Gasoducto 38"x81km. Dos Bocas-Catus					1	Tab	1	150.4	9.1
Pemex Refinación			7		1		8	1,398.0	1,243.8
Degollado-Zamora Uruapan			1	Jal			1	136.5	26.7
Planta hidrodesulfuradora de naftas de 40 MBD			1	Tamp			1	118.5	80.3
Adquisición de catalizadores para el proyecto Cadereyta			1	NL			1	301.3	141.6
Trabajos complementarios del proyecto Cadereyta			1	NL			1	124.0	408.4
Planta de coquización retardada de 58 MBD			1	NL			1	243.0	203.4
Sistema de control operacional (SCOAS) y segregación de cargas (SECAS)			1	NL			1	222.4	222.8
Trabajos de supervisión para la reconfiguración de refinería Madero					1	Tamp	1	125.3	95.7
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la refinería Madero			1	Tamp			1	127.0	64.9
Pemex Gas Petroquímica Básica			1		1		2	1,253.0	1,259.7
Construcción de 5 plantas para incrementar recursos de azufre en el CPG Cactus			1	Chis			1	1,135.0	1,243.0
Plantas criogénicas y termoeléctricas de recibo y distribución de gas LP en Reynosa					1	Tamp	1	118.0	16.7
CFE					1		1	701.0	646.6
Construcción					1		1	701.0	646.6
CT Valle de México (Repotenciación)					1	Mex	1	331.0	311.9
TG El Sauz								185.0	164.1
TG El Encino								185.0	170.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
SECTOR SALUD
(Millones de pesos)

Enero-diciembre									
Concepto	Terminados		Avance físico ^{1/}				Total	Avance financiero ^{2/}	
	Núm. de Proy.	Estado	más del 50%		menos del 50%			Original anual	Ejercido
			Núm. de Proy.	Estado	Núm. de Proy.	Estado			
SECRETARÍA DE SALUD			3				3	223.8	246.7
Construcción			3				3	223.8	246.7
Centro Nacional de Rehabilitación			1	DF			1	182.9	208.7
Laboratorio Haemophilus influenzae			1	DF			1	24.5	30.7
Laboratorio de Toxoide y Tetánico			1	DF			1	16.4	7.3
IMSS	66		43		10		119	2710.7	2,358.0
Construcción	27		25		4		56	2304.8	1,856.2
Hospitales Generales Regionales	2	BC, Jal	0		0		2	348.6	405.3
Hospitales Generales de Zona			4	Chich, Tab, SLP, DF	2	Col, Mex	6	1259.6	820.1
Hospitales Generales de Subzona	4	Hgo, Mich, Tlax, Sin	2	Gto, Tlax			6	185.8	168.1
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	21	BC, Coah, Gro, Hgo, Mich, Son, Qro, Tab, Tlax, Gto, Q Roo, Yuc, Nay	19	DF, Ver, Jal, Q Roo, Camp, Qro, Chis, NL, Chich, Ags, Tab, Tamp, Gto	2	Qro, Tamp	42	510.8	462.7
Ampliación y remodelación	39		18		6		63	405.9	501.8
Hospitales Generales Regionales	5	DF, NL, Mex, Sin, Mor	2	BC, Pue	2	Mex, Pue	9	66.5	99.4
Otros (HGZ, HGS, UMF, Guarderías y Subdelegaciones)	34	Jal, Chis, DF, Mex, Nay, NL, Oax, Pue, Son, Mor, Tamp, Tlax, Qro, Ver, Hgo, Coah, Chich, Dgo, Zac, Ags	16	Ver, Coah, DF, Pue, Qro, Chis, Mex, Dgo, Chich, SLP, Ags	4	Pue, Chis, Qro, Oax	54	339.4	402.4
ISSSTE	2		6		5		13	92.9	51.4
Construcción	2	Ags, Chich	6	Varios	5	Varios	13	92.9	51.4
Hospital General Cuernavaca, Mor.	0		1	Mor	0		1	40.0	30.0
Otros	2	Ags, Chich	5	Gro, Mich, SLP, Tab	5	Ags, Coah, Mex, Oax	12	52.9	21.4

1/ El avance físico se determinó considerando el avance acumulado del año anterior.

2/ El avance financiero se refiere al periodo enero-diciembre de 2000.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO V

FECHAS DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS Y ADECUACIONES AL SISTEMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMAS

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN 2000

PROGRAMA	FECHA
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	15 de Marzo
Fondo de Desastres Naturales	29 de Febrero
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	31 de diciembre
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	
Programas de la Alianza para el Campo	15 de Marzo
Programas de Apoyos Directos al Campo (Procampo)	14 de Marzo
Programas de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales	15 de Marzo
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial	
Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial (Centro) y Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (Creces)	15 de Marzo
Secretaría de Educación Pública	
Programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe)	14 de Marzo
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)	16 de Marzo
Programas del Instituto Nacional de Educación para Adultos	22 de Marzo
Programas de la Comisión Nacional del Deporte (Conade)	15 de Marzo
Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta)	15 de Marzo
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	15 de Marzo
Secretaría de Salud	
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	14 de Marzo
Programa del IMSS-Solidaridad	15 de Marzo
Programas de Atención a Personas con Discapacidad a cargo del DIF	14 de Marzo
Programas de Atención a Personas en Desamparo a cargo del DIF	14 de Marzo
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	
Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO)	15 de Marzo
Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat)	9 de Marzo
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	
Programa de Desarrollo Forestal (Prodefor)	14 de Marzo
Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (Prodeplan)	14 de Marzo
Programa de Desarrollo Regional Sustentable	14 de Marzo
Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la CNA	
Secretaría de Desarrollo Social	
Programa de Subsidio al Consumo de la Tortilla a cargo del Fideicomiso para la Liquidación al Subsidio de la Tortilla (Fidelist)	15 de Marzo
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	15 de Marzo
Programa de Abasto Rural a cargo de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V. (DICONSA)	15 de Marzo
Programas del Instituto Nacional Indigenista (INI)	15 de Marzo
Programa de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza)	15 de Marzo
Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)	15 de Marzo
Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva (Vivah)	15 de Marzo
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (Fonaes)	15 de Febrero
Crédito a la Palabra	15 de Febrero
Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer	15 de Febrero
Programa de Atención a Zonas Áridas	15 de Febrero
Programa de Atención a Comunidades Indígenas	15 de Febrero
Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas	15 de Febrero
Programa de Maestros Jubilados	15 de Febrero
Programa de Atención a Productores Agrícolas de Bajos Ingresos	15 de Febrero
Programa de Investigación y Desarrollo de Proyectos Regionales	15 de Febrero
Programa de Fondos Compensatorios en Chiapas	15 de Febrero
Programa de Servicio Social Comunitario	15 de Febrero
Programa de Coinversión Social	15 de Febrero
Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional	15 de Febrero
Programas especiales	
Programa de Empleo Temporal (PET)	15 de Febrero
Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)	15 de Marzo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO VI

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con el fin de establecer acciones integrales para combatir el acuciante problema de seguridad pública se ha impulsado la coordinación entre la Federación y los gobiernos estatales, mediante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para este fin se destinaron 12 mil 619 millones de pesos, cifra superior en 27.2 por ciento real respecto a 1999, de los cuales, 5 mil 214 millones de pesos correspondieron al FASP, 1 mil 873 millones de pesos a los gobiernos estatales, y 5 mil 532 millones de pesos a algunas dependencias del Gobierno Federal asociadas con la seguridad pública (véase Anexo Indicadores: III)

Al mes de diciembre del presente año destaca la transferencia de recursos a los gobiernos de los estados de: México, Sonora, Veracruz, Jalisco, Baja California, Chiapas y Distrito Federal. Dichos recursos se han ejercido, primordialmente, en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia, así como para la profesionalización, equipamiento, tecnología e infraestructura para mejorar la seguridad pública.

Durante el trimestre que se informa, a través del Programa Nacional de Certificación y Evaluación, inició la aplicación masiva de evaluaciones al personal. Así, en materia de evaluaciones psicométricas y de conocimientos, se alcanzó un total de 27 mil 974 evaluados, con la realización de 12 cursos de actualización y especialización para funcionarios encargados de la procuración de justicia, prevención y readaptación social, obteniendo como resultado global un total de 644 capacitados.

Asimismo, fueron realizadas un total de 70 sesiones en los 32 Consejos Locales existentes. De la misma forma, hay registro de que en el periodo enero-diciembre, los 1 mil 117 Consejos Municipales y 64 Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública han celebrado, en su conjunto, 3 mil 376 sesiones.

Por otro lado, opera en óptimas condiciones el Centro de Proceso Central requerido para administrar el Registro Nacional de Huellas Dactilares; de igual forma, en el Centro Nacional de Conversión se capturan los archivos históricos de las fichas decadactilares que tienen las Procuradurías Generales de Justicia Estatales. A su vez, se ha incrementado el número de fichas procesadas en el Centro Nacional de Conversión de dos mil a cuatro mil diarias. Adicionalmente, la realización de convenios con 12 entidades federativas han permitido incrementar la entrega de fichas para su conversión y garantizar el abasto en el proceso. A la fecha se cuenta con 825 mil 153 fichas acumuladas en la base de datos.

GASTO DESTINADO A LA SEGURIDAD PÚBLICA (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
Total	9,058.1	12,618.7	27.2	100.0	100.0
Entidades Federativas	6,491.4	7,086.7	-0.3	71.7	56.2
FASP	4,710.0	5,213.9	1.1	52.0	41.3
Aportación Estatal	1,781.4	1,872.8	-4.0	19.7	14.8
Dependencias Federales ^{1./}	2,566.7	5,532.0	96.8	28.3	43.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye recursos destinados a los Gobiernos Estatales a través de las dependencias del Gobierno Federal.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

Con respecto a la Red Nacional de Telecomunicaciones, al último trimestre del 2000 fueron realizadas 26 visitas a 16 estados, de las cuales 22 se llevaron a cabo con el fin de supervisar y

DESTINO DEL GASTO EJERCIDO POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL 2000 (Millones de pesos)

Ejes del Programa Nacional de Seguridad Pública	Aportaciones		Total
	Federal	Estatad	
Total	5,213.9	1,872.8	7,086.7
Profesionalización	140.9	48.5	189.4
Dotaciones complementarias	223.6	435.1	658.7
Ampliaciones de plantilla	39.9	59.4	99.3
Equipamiento, tecnología e infraestructura	4,591.7	1,287.8	5,879.5
Programas de comunicación social y participación de la comunidad	56.1	22.0	78.1
Instancias de coordinación	161.7	20.0	181.7

evaluar el avance de las obras e instalación del equipo C4 y casetas de repetición, dos de apoyo en definición de obras y configuración de equipos, así como dos eventos de inauguración. En adición a lo anterior, fueron firmados 59 contratos con 30 estados (presupuestos 1998, 1999 y 2000), están pendientes el estado de Guanajuato y el Distrito Federal, ya que a la fecha no se han integrado a la Red Nacional de Telecomunicaciones.

Mediante el Socorro de Ley se cubrieron los gastos de alimentación de los internos federales y estatales.

Continuó la elaboración de proyectos normativos que permiten proporcionar a las instituciones de seguridad pública un marco jurídico actualizado, asimismo se revisó y opinó sobre diversas Leyes, Reglamentos, y convenios que mantienen una relación directa con el destino y uso de los recursos destinados a la seguridad pública.

RECURSOS DESTINADOS A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES (Millones de pesos)

Dependencia	1999	2000
Total	2,566.7	5,532.0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública - otras unidades de la Secretaría de Gobernación	462.4	608.5
Policía Federal de Caminos		1,278.3
Policía Federal Preventiva	615.3	1,826.0
Infraestructura Penitenciaria		198.0
Socorro de Ley	204.5	321.2
Secretaría de la Defensa Nacional	602.6	700.0
Secretaría de Marina	90.0	250.0
Procuraduría General de la República	310.0	350.0
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	101.9	
Subsecretaría de Seguridad Pública	180.0	